

Precios de suscripcion.
 Con la *Correspondencia* 12 rs. mes y 55 tres: y LA PAZ sola 18 rs. trimestre en Murcia: 21 fuera, y 42 en ultramar y el extranjero.

Los anuncios sueltos de esta provincia á 12 mrs. linea y en los demas puntos á los precios de tarifa.

LA PAZ,

DIARIO DE MURCIA

Puntos de suscripcion.
 En Murcia en la administracion, S. Lorenzo, 44; en Madrid en el Centro de publicidad, Silva, 58, bajo; en las provincias en las redacciones de los periódicos; en la Habana D. Benito G. Tánago, Obispo, 44, y en Paris D. C. A. Saavedra, rue d'Hauteville, 45.

DE NOTICIAS Y ANUNCIOS Y ORGANO DEL INSTITUTO AGRICOLA MURCIANO DE SAN ISIDRO.

Este periódico se reparte después de la llegada del correo de Madrid.—Publica entre otras noticias de interés todos los anuncios de minas del *Boletín oficial*, y las subastas de dicho *Boletín* y del de *Bienes nacionales*.

Estado sanitario de esta ciudad del dia 18 de agosto.

Invadidos.	23
Curados.	19
Fallecidos.	43

SANIDAD.

En el número 451 correspondiente al 7 de este mes indicó LA PAZ las medidas necesarias que debieran adoptarse para mejorar en lo posible el estado sanitario de la poblacion. La humilde voz de un periódico de provincia se oye muy poco; y despues de tanto tiempo y de las reales órdenes que para que corran las aguas se han dado vemos, con sentimiento, nuestro rio infestado y nuestra poblacion triste, y para remediarlo no basta con el establecimiento del hospital de coléricos y demás medidas de socorro tomadas. En tanto los periódicos nos insultan diciendo que nos quejamos sin fundamento, y nosotros con la ley de la razon, decimos á esos periódicos, que no tienen fundamento para hablar de lo que no conocen.

Esta triste casualidad nos hace tomar la pluma, sin intencion de herir á nadie, seguros como estamos que al hacerlo así abogamos por la humanidad entera para quien Dios puso en el corazon de todo hombre una chispa del fuego divino de su justicia.

Murcia, ciudad regada por el Segura.—El Segura á donde afluyen varios rios, y entre los varios el Mundo que casi forma su principal dotacion, corre atravesando un valle inmenso y casi sin declive alguno hasta depositar sus sobrantes en el Mediterráneo por Guardamar. La propiedad y aprovechamiento de estas aguas se concedieron á esta ciudad bajo condiciones justas que deseamos se recuerden para evitar las fatales consecuencias de su abandono. Entre dichas condiciones figura la de que, de diez en diez años se habian de hacer las nivelaciones de las aguas; desprendiéndose de esta condicion el pensamiento sábio del monarca que tal concesion hizo encaminada á dos objetos á cual mas benéfico. De la nivelacion de los cáuces, resulta la verdadera y equitativa distribucion de los riegos y la de que hecha la nivelacion puedan las aguas precipitarse en su curso rápido arrastrando las de los azarbes y lan-

dronas que sirven para recibir las filtraciones de las tierras regadas. Medida saludable y sábiamente tomada en un pais en que seguramente por su poco declive vendria á ser, ó vendrá á ser pantanoso, para mengua de la provincia y perjuicio de la nacion.

Semejantes pensamientos no se realizan, y de ahí que con el abandono de una parte tan esencial hayan venido sobre este abandono á cometerse otros abusos, á cual mas digno de corregirse. El rio en vez de su corriente rápida lleva un curso lento que apenas se distingue á la simple vista, reconociendo por causa los cienos y arenas que se vienen depositando en su madre desde mucho tiempo. Tras de este natural perjuicio se han cometido otros y mas palpitantes, estableciendo en su centro molinos los cuales no pueden moler sino alzando el nivel del fondo del rio y quitando la natural inclinacion de su corriente. Entre estos reconocemos como el mas perjudicial, como el mas nocivo á la salud pública el llamado de *Garfias*, hoy de un cortesano. Despues un diputado, absorbe en provecho suyo, las aguas del rio Mundo, dotacion precisa del Segura empobreciendo su caudal y convirtiendo en cenagosas las pocas aguas que corren por su cauce. Despues, en algunos pueblos de la ribera se deposita esparto para cocerle, y de ahí el que las aguas están corrompidas y el que algunas horas depositadas bajo la temperatura de 30 grados de R. basten para producir la corrupcion. Hagan la prueba los que quieran imitarnos y se convencerán de ello.

Pero casi que nos arrepentimos de haber empezado á escribir sobre este asunto. En los poderosos no veremos nunca la abnegacion suficiente para desprenderse de una finca que perjudica á la salud pública, y en los pobres labriegos vemos el sufrimiento con que cultivan esos campos, abriendo una mina para el potentado y una tumba á su familia. Por desgracia el rico se cuida mas de recibir el interés de su propiedad que en mejorar las condiciones de la misma, y de esa idea fija é inalterable nace el que no veamos en el dueño del molino de Garfias abnegacion para ceder ese artefacto, ni largueza en los propietarios para comprarle á cualquier precio, puesto que con él se compra la vida de tanta infeliz familia como sucumbe en aquellos sitios. Mucho hay que hacer en esta ca-

pital y para ello es necesario un hombre, que con la voluntad de hierro no retroceda ante las dificultades que se le presenten.

Ligeramente hemos espuesto las causas de la reproduccion del cólera en nuestra capital cuyas cercanias no abandona, y con cuyo azote diezmará con frecuencia la poblacion, aterrando á nuestros vecinos si no se pone pronto remedio á tamaños males; y ojalá que la patriótica actividad con que se ocupa nuestro Ministro de GOBERNACION llamiase la atencion de nuestra Reina sobre tan filantrópico pensamiento.

J. C. Gomez.

El Vapor de Alicante, llamando la atencion del Sr. gobernador de aquella provincia sobre el abandono de cierta poblacion por el corregidor, un teniente de alcalde, determinados regidores, y alguno que otro empleado público, dice que estos deben renunciar su oficio, y sentir los efectos de una inhabilitacion perpétua; pero que los que desempeñan un cargo popular ó concejil, no tienen ni aun este derecho. Su deber es compartir con sus conciudadanos los azares mas negros; las pruebas mas terribles. ¿Pues qué la administracion pública no tiene sus campañas, no tiene sus puestos de honor, no requiere tambien valor cívico, abnegacion heroica?

La administracion es tutelar, benéfica, paternal; y un bienhechor, un tutor, un padre, no reasume sus funciones, no ejerce su mision en toda su plenitud, acompañando á sus hijos, á sus protegidos, solo en los dias de fiesta, solo en los periodos de calma.»

Dice *El Urcitano* que desde que se supo en aquella capital la noticia de la autorizacion concedida por el gobierno á D. Alfonso Manuel Cano, para hacer los estudios de un ferro caoril que los una con Murcia, se habla mucho de este asunto.

SECCION DE NOTICIAS.

Nacionales.

Muy en breve seguira nuestros informes deberá publicarse un nuevo escrito del Sr. Mora, contestando á las macifes.

tacion del Sr. Collantes. Parece, que en esta nueva memoria se ha propuesto, abandonar el terreno de las protestas y las amenazas, limitándose el antiguo ex-director de obras públicas, á demostrar con documentos y pruebas palpables, la exactitud de sus aserciones.

—Parece que en el Casino de Alicante se trata de establecer cátedras de ciencias é idiomas. Nada mas laudable que este pensamiento que tanto dice en favor de los jóvenes que constituyen aquella brillante sociedad.

—De Igualada dicen que el calor no mengua. Los campos y huertas están sedientas; el rio y canal apenas conducen agua: de ahí que la industria impulsada por este elemento sufra mucho y amenace suspenderse, lo que sería una funesta calamidad.

—En la Habana, segun dice *El Urcitano*, llega el calor á 90 grados.

—Albacete á las nueve y media de la noche. Esta tarde á las cinco y media ha descargado en esta capital una nube de piedras de notables proporciones. Las ha habido de cinco libras y media, muchas de á tres. Los tejados y los cristales han padecido considerablemente: hasta ahora no hay que lamentar desgracias. La nube se ha mantenido una hora sobre la poblacion. Ha causado una gran consternacion en esta capital.

Estranjeras.

La amnistia últimamente acordada por el rey Victor Manuel, en favor de algunos sentenciados por delitos de corta gravedad, ha aumentado las simpatias de sus súbditos, habiendo contraido tambien, á aumentar el entusiasmo con que se le recibe en los pueblos de la Lombardia que ha recorrido. En Bérgamo, el entusiasmo popular rayaba en delirio.

—En los hospitales de Milan han entrado desde el 6 de junio 18,000 heridos y enfermos, de los cuales han muerto 815.

—Ademas de las gratificaciones que el gobierno francés ha proporcionado á los soldados procedentes del ejército de Italia, la municipalidad de París de su propia cuenta, ha concedido á los mismos una suma de dos francos por individuo.

—La suscripcion abierta en París á favor de los heridos de Italia, cuyo plazo terminaba en primero de setiembre inmediato, ha sido prorogado, hasta el último dia del presente año.

—Segun escriben de París, se trata de construir una estatua colosal de bronce, representando al emperador Napoleon III, la cual deberá colocarse en la gran plaza del nuevo Louvre. La ejecucion de este trabajo será confiado

á Mr. Clessover escultor muy distinguido y de muy justa celebridad en el vecino imperio.

—En una carta de Roma se citan algunas palabras de una conversacion bastante animada que ha mediado entre el embajador de Francia y el cardenal Antonelli. El primero, instando á este á que renunciase el ministerio, le dijo: «Y en fin, monseñor, los ministros no son eternos.»—«Ni los imperios inmortales, señor embajador, respondió el cardenal.»

SECCION OFICIAL.

Administracion principal de Hacienda pública.

Habiéndose ausentado sin la competente licencia, el estanquero especial de pólvora del Collado de D. Juan, en el término municipal de Cartagena; se anuncia la vacante de esta espendeduria, para que las personas que deseen servir las y reúnan los méritos que merezca la instruccion vigente de estancos, presenten sus solicitudes documentadas en el término de ocho dias en esta Administracion principal, siempre que cuenten con fondos suficientes para satisfacer en el acto, la pólvora que saque de los almacenes.

Murcia 11 de agosto de 1859.—
Juan J. Hurtado.

GACETILLA.

Feria. Tenemos entendido que por la autoridad superior de la provincia se ha dispuesto la suspension de la de esta capital. Si resultase cierto mañana lo anunciaremos.

Pan. Hoy tambien se han repartido 4,500 libras y mañana puede que se aumente.

Fumigaciones. Estimariamos que la autoridad fijase su atencion sobre lo conveniente que sería en las actuales circunstancias para desinfectar la atmósfera que se halla impregnada de miasmas insalubres, el que se hicieran algunas fumigaciones en las casas de esta poblacion que fuesen invadidas ó en todas si lo estimase oportuno, como medida higiénica para preservar ó atenuar si es posible el desarrollo de la enfermedad reinante.

Llamamos la atencion del Sr. Gobernador. Hemos oido decir que el Monte pio de alhajas se haya cerrado, ahora que quizás sea mas necesario este establecimiento.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.

San Bernardo ab., dr. y fund.

Jubileo.

Estará en la iglesia de Sta. Clara.

ANUNCIOS.

No mas operaciones EN LOS OJOS.

Agua celeste del doctor Roussau

para la curacion radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas, amaurosis, nubes, inflamaciones, etc., fortifica las vistas debilitadas, cura la gota serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recobrar completamente la vista en el espacio de diez á quince dias.

Precio del frasco: 40 frs. en París, en casa de Mr. Paul Bon, farmacéutico, rue des Saints-Péres, núm. 42.

Ventas por mayor, en Madrid, Esposicion Estranjera, Calderon, Collantes.—En Murcia, Don Manuel Martinez, boticario. 7

Director, propietario y editor responsable.
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de S. Lorenzo, núm. 11

EL ECO ESPAÑOL.

Organo oficial en Madrid de las municipalidades y sus secretarias.

Este periódico, ajeno por completo á las cuestiones de los partidos porque siendo su principal mision la defensa de las municipalidades, de sus secretarios y empleados podria lastimar los intereses de clase tan respetable como desatendida, si tuviese el carácter político: se ocupa incesantemente de cuantas cuestiones pueden contribuir directa ó indirectamente al laudable fin, origen de su publicacion. Noticias tanto oficiales como originales, artículo de redaccion, ó remitidos por los empleados en los municipios, los asuntos estrangeros en una escala estensa, todos los partes telegráficos que sobre la guerra de Italia y demás cuestiones esteriorese se reciben en España forman la base principal de esta publicacion, tan poco pretenciosa como útil y recomendable.

Se publica en la corte, cerca del poder ejecu-

Los encargos y consultas que los secretarios de ayuntamiento y demás empleados quieran hacer á la redaccion, pueden verificarlo, en la seguridad de que serán servidos con eficacia, sin otro coste que el de un sello de cuatro cuartos, que servirá para contestarles.

La correspondencia se dirige al director de *El Eco Español*, Corredera Baja de San Pablo, núm. 33, cuarto principal.

tivo y del legislativo, de una clase tan importante como son los empleados de los ayuntamientos, defender á todos y cada uno de ellos por medio de la publicidad cuando el odio político, ó las rencillas locales los perjudiquen, sin razon legitima para ello, y contribuir á la justa reparacion de perjuicios, que á veces afectan hasta la existencia de las familias, y el buen nombre de sus jefes, es una mira harto honrosa y benemérita para estendernos en recomendarla.

El Eco Español que solo espera hallar clientela en la clase á cuya defensa se dedica, ha puesto el precio de la suscripcion tan módico que solo cuesta 12 rs. el trimestre franco de porte, de modo que puede llamarse sin temor de ser desmentido el mas barato y económico de cuantos periódicos se publican en Madrid.